

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: MARZO 25 DE 1997

TEMA: DERECHOS HUMANOS

Ciudadanos proponen mandato por la paz

Redepaz, País Libre y Unicef trabajan en una iniciativa para ambientar una salida negociada a la guerra y lograr acuerdos humanitarios básicos sobre temas como el secuestro y la desaparición forzada. Se abre paso así una propuesta distinta a la del plebiscito.

Los ciudadanos también tienen la iniciativa para buscar la paz. Redepaz, País Libre y Unicef, organizaciones no gubernamentales, tienen lista una propuesta que han llamado el Mandato nacional por la paz, la vida y la libertad.

Consiste en promover la participación del ciudadano en un tema que, en los últimos años, ha estado monopolizado por el Gobierno y por la guerrilla: el proceso de paz. Por eso, estas organizaciones están trabajando desde hace meses en ese mandato que se expresaría en el voto directo del ciudadano en las urnas. La fecha tentativa es el 26 de octubre, cuando se realizarán las elecciones de gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles. La iniciativa cuenta con el apoyo logístico de la Registraduría Nacional.

El próximo 16 de abril la propuesta será presentada oficialmente. Ese día, los promotores darán a conocer en detalle las diferentes actividades que comprenderá la jornada ciudadana (ver recuadro).

Para quienes convocan este mandato nacional cualquier camino en busca de la paz es viable, aunque manifestaron algunos reparos sobre la posibilidad de un plebiscito o consulta popular, que, como se informó ayer, está en estudio por parte del Gobierno y de la Comisión Nacional de Conciliación.

Las inquietudes de Redepaz, País Libre y Unicef se centran, básicamente, en que legalmente tanto el plebiscito como la consulta parten de la iniciativa del Ejecutivo y no del ciudadano.

Para estas organizaciones, el objetivo es precisamente lo contrario: que la gente sea la que se organice y ella misma jale ese proceso de participación. Esa es la razón por la cual están trabajando en una masiva movilización ciudadana en las urnas, pero sin que esta sea encasillada como plebiscito o consulta.

Este es un ejercicio de participación ciudadana, dijo Francisco Quiazua, uno de los promotores de esta movilización ciudadana.

El voto manifestaría una reafirmación de cada ciudadano por la solución pacífica de los conflictos y un sí porque las partes enfrentadas no secuestren, no practiquen la

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: MARZO 25 DE 1997

TEMA: DERECHOS HUMANOS

desaparición forzada, no recluten menores de 15 años y no obliguen al desplazamiento forzoso.

Este sufragio tendría un sentido más amplio al de la solución del conflicto armado, dicen los promotores. El ciudadano estaría, también, votando para solucionar pacíficamente sus propios enfrentamientos en la familia, en el trabajo y, en general, aquellos que se presenten en su vida cotidiana.

La paz no solo es el silenciamiento de los fusiles, agregó Quiazua.

De esta manera, son dos las connotaciones que tendría la movilización ciudadana. Una, por la solución pacífica de cualquier conflicto. Y otra, por que las partes firmen acuerdos humanitarios básicos referidos concretamente al secuestro, la desaparición, el reclutamiento de menores y el desplazamiento.

Los votos presionarían políticamente a los actores armados, a los gobernantes y a todos los que ejerzan la violencia para resolver los conflictos, dijo Ana Teresa Bernal, vocera de Redepaz.

Los promotores del Mandato Nacional por la paz, la vida y la libertad han estado estudiando la propuesta con diferentes organizaciones y especialistas en el tema de la paz e, incluso, con algunos miembros de la Comisión Nacional de Conciliación, entre ellos Augusto Ramírez Ocampo.

Los primeros pinos

Para quienes convocan esta movilización, existen antecedentes que permiten pensar que la iniciativa ciudadana puede tener resultados concretos.

Una de esos antecedentes es la votación de 2 700.000 niños por la paz y sus derechos en octubre de 1996. Redepaz y Unicef organizaron esa votación en 330 municipios, con el apoyo de la Registraduría Nacional.

Otro, es la movilización que, a finales del año pasado, se logró en cinco ciudades del país conocidas como las Marchas antisequestro. La fundación País Libre consiguió que 500 mil colombianos salieran a la calle y se manifestaran en contra del secuestro y de la desaparición forzada.

La propuesta en concreto

PROYECTO: Mandato nacional por la paz, la vida y la libertad.

PROPOSITOS: Que los ciudadanos se expresen a través del voto; un mayor protagonismo de los ciudadanos en el tema de la paz.

LEMA: Que florezca por fin en este país desgarrado una fuerza de paz, una voluntad de reconciliación, un pacto de ternura.

PRESUPUESTO: 2 863.722.120 que se invertirán en talleres, encuentros, teleconferencias, puestos de votación y gastos administrativos, entre otros.

FONDOS: Serán manejados por Unicef a través de una fiducia.

PERIODICO: EL TIEMPO

FECHA: MARZO 25 DE 1997

TEMA: DERECHOS HUMANOS

ACTIVIDADES: Habrá conciertos y marchas nacionales.

SOCIOS: Las empresas aportarán su imagen corporativa.

CONVOCANTES: La fundación País Libre, Unicef y Red de iniciativas por la paz y contra la Guerra.

Movilización ciudadana sería una orden: Serpa

Para el ministro del Interior, Horacio Serpa, tanto el plebiscito como el Mandato por la vida, la paz y la libertad, promovido por Redepaz, País Libre y Unicef, son importantes manifestaciones por la paz.

Un abrumador apoyo ciudadano por la paz sería una advertencia popular muy clara al Gobierno, a las Fuerzas Armadas, a la guerrilla y a los recalcitrantes de siempre y una manifestación de que el pueblo no quiere más el enfrentamiento y ordena trabajar por la paz. El que no se suba a ese país pierde toda autoridad para presentarse como vocero por la paz, dijo el ministro Serpa.

El funcionario apoyó la propuesta del ministro de Defensa, Gilberto Echeverri, de institucionalizar la paz y convenir en que su búsqueda sea una política de Estado, que sobrepase el Gobierno en sí mismo y en su mandato.

Sin embargo, Serpa advirtió que hay que aceptar varios criterios que son difíciles de asimilar pero que son reales. Yo los expongo sinceramente a título de ser criticado. Por ejemplo, la guerrilla es un poder, incómodo, ilegal, delincencial, como quiera llamársele, pero hay que reconocer que es un poder y es un poder de presión, beligerante, contundente, que en ocasiones nos pone en calzas prietas.

Además, por muy inconveniente que resulte, dada la degradación de su accionar, como es el terrorismo o la vinculación con los narcocultivos, para sentarse hablar con la guerrilla hay que reconocérsele un elemento político. Y el diálogo que se abra tiene que ser para negociar. Si no hay negociación no se puede transar y si no hay transacción, no hay paz. Hay que hacer consciencia de que la paz no se consigue gratis. La paz cuesta, pero cuesta mucho menos que la guerra